

Extensión de Canarias (Las Palmas)

Tfno. 928 45 12 85 - extensionlaspalmas@sandamaso.es

Extensión de Cartagena (Murcia)

Tfno. 968 25 92 60 - extensionmurcia@sandamaso.es

Extensión de Ciudad Real

Tfno. 926 22 81 01 - extensionciudadreal@sandamaso.es

Extensión de Getafe

Tfno.: 672 31 17 99 - extensiongetafe@sandamaso.es

Extensión de Granada

Tfno. 958 16 09 78 - extensiongranada@sandamaso.es

Extensión de Guadix

Tfno. 958 66 90 18 - extensionguadix@sandamaso.es

Extensión de Ibiza

Tfno. 971 52 98 05 - extensionibiza@sandamaso.es

Extensión de Jaén

Tfno. 953 23 00 23 - extensionjaen@sandamaso.es

Extensión de Lugo

Tfno. 982 22 01 00 - extensionlugo@sandamaso.es

Extensión de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife)

Tfno. 922 25 25 40 - extensionlalaguna@sandamaso.es

Extensión de Santander

Tfno. 942 23 74 67 - extensionsantander@sandamaso.es

Extensión de Santo Domingo - U. Católica de Santo Domingo

Tfno. 1-809-544-2812 ext.2284
extensionsantodomingo@sandamaso.es

Extensión de Segovia

Tfno. 921 46 03 96 - extensionsegovia@sandamaso.es

Extensión de Sevilla

Tfno. 954 62 52 52/ 954 23 13 13 - extensionsevilla@sandamaso.es

Extensión de Tortosa

Tfno. 977 44 95 96 - extensiontortosa@sandamaso.es

Extensión de Tui-Vigo

Tfno. 986 41 44 98 - extensionvigo@sandamaso.es

Extensión de Valencia

Tfno. 963 63 74 12 Ex. 50112 - extensionvalencia@sandamaso.es



NATURALEZA Y FINES

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Dámaso tiene como fin proporcionar formación de nivel universitario a los fieles cristianos laicos, religiosos, religiosas y candidatos al diaconado permanente, llamados a realizar la nueva evangelización.

El Instituto está bajo el patrocinio de la Facultad de Teología San Dámaso y comprende dos ciclos:

- El Bachillerato en CCRR, de tres cursos de duración, es el primer ciclo, y proporciona una síntesis filosófico-religiosa. Concluye con un examen final sobre los principales temas del Bachillerato.
- La Licenciatura en CCRR, de dos cursos de duración, amplía la formación recibida, con especialización en Vida Consagrada, Evangelización y Enseñanza Religiosa Escolar. Concluye con la defensa de una tesina.

MODALIDADES

Se ofrecen dos modalidades, en las que cursar las asignaturas:

- Presencial, mediante asistencia a clases en la sede central de la UESD.
- A distancia, complementada con la posibilidad del seguimiento *on line* de algunas asignaturas, basada en el trabajo personal del alumno y el acompañamiento tutorial. Puede cursarse tanto en Madrid como en cualquiera de sus Extensiones.

Ambas modalidades están sujetas a un examen presencial por cada asignatura.



UNIVERSIDAD
SAN DÁMASO

VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

INSTITUTO
SUPERIOR
DE CIENCIAS
RELIGIOSAS

SECCIÓN PRESENCIAL
SECCIÓN A DISTANCIA

Bachillerato Licenciatura en Ciencias Religiosas

www.sandamaso.es

Jerte, 10 - 28005 Madrid | T 91 364 40 10 | F 91 354 01 43



HORARIO DE LA MODALIDAD PRESENCIAL

En la sección presencial las clases se imparten de lunes a viernes de 15,30 h. a 21,15 h.

MATRÍCULA

El plazo de matrícula:

- En la sección presencial se pueden consultar la fechas en la web www.sandamaso.es
- En la sección a distancia se abre en los meses de septiembre y febrero, y para alumnos ya matriculados el plazo permanecerá abierto todo el curso.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser alumno ordinario se requiere haber concluido los estudios exigidos para el ingreso en una universidad española.

SECRETARÍA

Sección presencial

secretaria.alumnos@sandamaso.es - 91 364 40 10
C/ Jerte, 10 - 28005 Madrid

Sección a distancia

Diócesis de Madrid

91 401 50 62 y 91 401 77 51- informacion.ccrd@sandamaso.es

Extensión de Albacete

Tfno. 967 21 44 78 - extensionalbacete@sandamaso.es

Extensión de Alcalá de Henares

Tfno. 91 888 27 00 - extensionalcala@sandamaso.es

Extensión de Astorga

Tfno. 987 41 40 36 - extensionastorga@sandamaso.es

Extensión de Ávila

Tfno. 920 35 39 00 ext. 134 - extensionavila@sandamaso.es

Extensión de Cádiz y Ceuta

Tfno. 956 21 01 59 - extensioncadiz@sandamaso.es

Extensión de Calahorra y La Calzada-Logroño

Tfno. 941 27 00 08 - extensionlarioja@sandamaso.es

BACHILLERATO EN CIENCIAS RELIGIOSAS

| PRIMER CURSO | ECTS | SEGUNDO CURSO | ECTS | TERCER CURSO | ECTS |
|---|------|---|------|---|------|
| Historia de la filosofía antigua y medieval | 3 | Libros proféticos y sapienciales | 4,5 | Corpus joánico y epístolas católicas | 3 |
| Historia de la filosofía moderna y contemporánea | 3 | Corpus paulino | 4,5 | Eclesiología | 6 |
| Metafísica y teoría del conocimiento | 6 | Moral fundamental | 4,5 | Escatología | 3 |
| Antropología filosófica | 3 | Dios uno y trino | 6 | Liturgia | 3 |
| Filosofía y fenomenología de la religión | 4,5 | Cristología | 6 | Mariología | 3 |
| Introducción a la Sagrada Escritura | 4,5 | Antropología teológica | 6 | Matrimonio y orden sacerdotal | 3 |
| Pentateuco y Libros históricos | 3 | Introducción a los sacramentos | 3 | Penitencia y unción de los enfermos | 3 |
| Evangelios sinópticos y Hechos de los apóstoles | 4,5 | Bautismo y confirmación | 3 | Moral de la persona | 4,5 |
| Teología fundamental | 4,5 | Patrología | 4,5 | Moral social y doctrina social de la Iglesia | 6 |
| Historia de la Iglesia | 9 | Eucaristía | 3 | Síntesis teológica | 4,5 |
| Lengua moderna I | 6 | Lengua moderna II | 6 | Derecho canónico | 3 |
| Tutoría de metodología de estudio e investigación | 6 | Tutoría de orientación pedagógica | 6 | Teología espiritual | 3 |
| Especificidades del plan de estudios a distancia | | Especificidades del plan de estudios a distancia | | Tutoría de síntesis teológica | 6 |
| Pedagogía de la fe (DECA) | 3 | Currículo de Educación secundaria (DECA) | 6 | Especificidades del plan de estudios a distancia | |
| Historia de la Iglesia antigua y medieval | 4,5 | Didáctica I (Metodología y didáctica de la religión) (DECA) | 3 | Enseñanza religiosa escolar (DECA) | 3 |
| Historia de la Iglesia moderna y contemporánea | 4,5 | Didáctica II (Historia de los métodos educativos) (DECA) | 3 | | |

Un ecta equivale a 25 horas: 10 horas lectivas, 10 horas de estudio y trabajos, 5 horas de tutorías y exámenes.

LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS

Los cursos de licenciatura se imparten cíclicamente en la sección presencial

ASIGNATURAS COMUNES

| CUARTO CURSO | ECTS |
|---|------|
| Espiritualidad y formación para la evangelización | 3 |
| La búsqueda racional de Dios | 4,5 |
| La vocación en la Biblia | 3 |
| Misión de la Iglesia y primer anuncio del Evangelio | 4,5 |
| La iniciación cristiana | 3 |
| Religiones universales y sectas | 6 |
| Pastoral y espiritualidad litúrgicas | 6 |
| Seminario de profundización en Ciencias religiosas | 7 |
| Lengua moderna | 6 |

QUINTO CURSO

| | |
|--|-----|
| La resurrección salvífica de Jesús | 3 |
| Teología del amor humano y de la familia | 6 |
| Cuestiones de bioética | 4,5 |
| Psicología de la religión | 3 |
| Pedagogía de la fe | 3 |
| Teología de la inculturación | 4,5 |

| | |
|--|---|
| Fundamentos de la educación | 3 |
| Lectura cristológica del Antiguo Testamento | 3 |
| Seminario de profundización en Ciencias religiosas | 7 |
| Lengua moderna | 6 |

ESPECIALIDADES (Optativas)

ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR (ERE)

| | |
|--|---|
| Didáctica I (Metodología y didáctica de la religión) | 3 |
| Didáctica II (Historia de los métodos educativos) | 3 |
| Enseñanza religiosa escolar (ERE) | 3 |
| Currículo de Educación secundaria | 6 |

EVANGELIZACIÓN

| | |
|---|---|
| El catecumenado y pastoral de adultos | 3 |
| Movimientos eclesiales y nueva evangelización | 3 |
| Pastoral de la infancia | 3 |
| Pastoral de juventud | 3 |
| Dirección y discernimiento espiritual | 3 |
| El servicio de la caridad | 3 |

VIDA CONSAGRADA

| | |
|--|---|
| Historia de las formas de la vida consagrada | 3 |
| Consejos evangélicos | 3 |
| Psicología y vida consagrada | 3 |
| Teología de la vida consagrada: Carisma, consagración, comunión y misión | 6 |
| Formación en la vida consagrada | 3 |
| La vida consagrada en la disciplina de la Iglesia | 3 |
| La vida consagrada en la eclesiología de comunión | 3 |
| La vida como vocación | 3 |

ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD U OPTATIVAS

Para la obtención del título de Licenciatura hay que cursar todas las asignaturas comunes y algunas optativas, pertenecientes a tres especialidades distintas. De las optativas deben cursarse en total 21 ecta (12 ecta en el 1º año, y 9 ecta en el 2º) pudiéndose elegir asignaturas de cualquiera de las tres especialidades (excepto aquellas de la ERE que requieren una formación previa).

Cursos para la obtención de la DECA

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Se ofrece la formación necesaria para acreditar la DECA para los Maestros de Educación infantil y de Educación primaria.

| | |
|--|----------|
| Filosofía y fenomenología de la religión | 4,5 ecta |
| Antropología filosófica | 3 ecta |
| Síntesis teológica | 4,5 ecta |
| Teología fundamental | 4,5 ecta |
| Introducción a los sacramentos | 3 ecta |
| Moral de la persona | 4,5 ecta |
| Pedagogía de la fe | 3 ecta |
| Didáctica I (Metodología y didáctica de la religión) | 3 ecta |

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

En la actualidad, además de los requisitos establecidos por la CEE en relación a la formación teológico-pedagógica impartida en las Facultades e Institutos Superiores de Ciencias Religiosas, se requiere la realización de un Máster que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de "Profesor de Secundaria y Bachillerato".

Así, para impartir clase en Secundaria y Bachillerato, además de los estudios teológicos y las asignaturas de la DECA que se cursan en la UESD, hay que realizar dicho Máster en cualquiera de las Universidades que lo imparten (aquellas que tengan Facultad de Educación o de Humanidades). La UESD tiene un convenio con la Universidad Católica de Ávila que ofrece ventajas económicas a los alumnos de la UESD.

Por tanto, para poder ser profesor de Religión en Secundaria-Bachillerato hay que cumplir una de estas tres situaciones:

1. *Baccalaureatus in Theologia* ó *Licenciatus in Theologia* + asignaturas específicas de la DECA + Máster de Profesorado de Secundaria y Bachillerato.
2. *Baccalaureatus in Scientiis Religiosis* con reconocimiento civil (= Graduado en Ciencias Religiosas, 240 ECTS) + asignaturas específicas de la DECA + Máster de Profesorado de Secundaria y Bachillerato.
3. Licenciatura Civil + *Diplomatus/Baccalaureatus in Scientiis Religiosis* (= Diplomatura/Bachiller en Ciencias Religiosas) + asignaturas específicas de la DECA + Máster de Profesorado de Secundaria y Bachillerato.